

EDICTO

Nº Edicto: 10448

Carátula: BURGOS SUSY S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-29383-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6097

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Susy BURGOS, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BURGOS SUSY S/ SUCESION AB INTESTATO" - EXPTE. Nº VI-29383-C-0000. Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA - Viedma, 16 de junio de 2022.-